

Santiago, 29 de agosto de 2013

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

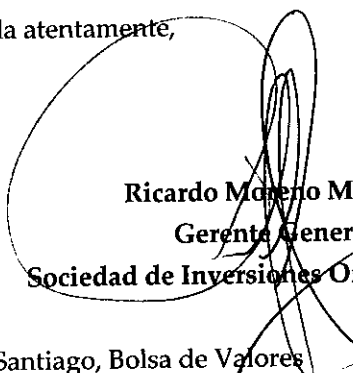
**Ref.: Hecho Esencial Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 372**

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, Párrafo 2.2 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial que en sesión ordinaria de esta fecha, el directorio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas, a celebrarse en el Salón Velásquez del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4.570, comuna de Vitacura, a objeto de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

1. Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de diciembre de 2011; y
2. Aumentar el capital en la suma de US\$290.000.000, o bien, en el monto que dicha junta acuerde.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Chile